

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 06 DE ENERO DE 2012**

Siendo las 10:00 a.m. del día 06 de Enero del 2012, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente; Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Purizaca Benites; dio inicio a la sesión ordinaria programada, teniendo como Agenda los siguientes documentos:

**Agenda:**

1. Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones-ROF- de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.
2. Oficio N°006-2012-UNFS-V.PAD del 05 de Enero de 2012. Aprobación del Plan Operativo Institucional 2012-POI- de la Universidad Nacional de Piura-Sullana.
3. Oficio N°001-2012-UNFS-V.PAD del 03 de Enero del 21012. Aprobación del Reglamento Interno de Control de Asistencia Puntualidad y Permanencia de los trabajadores de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.
4. Oficio N° 01-2012/UNFS-V.ACD del 03 de Enero del 2012. Donación de Caja Didáctica por parte de la Dra. Elsa Fung Sánchez, Directora de CEPESER.

El Sr. Secretario pidió autorización a los Sres. Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad para incluir en Agenda los siguientes documentos que se detallan y lo cual fue autorizado:

- Oficio N°03-2012/UNFS-V.ACD del 05 de Enero de 2012. Donación de Libros-LIBUN.
- Oficio N°004-2012-UNFS-V.PAD del 04 de Enero de 2012. Adicionar requerimiento de personal. Jefe de Recursos Humanos.
- Oficio N°005-2012-UNFS-V.PAD del 05 de Enero de 2012. Aprobación del Manual del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA-2011.
- Oficio N°007-2012/UNFS-V.PAD del 05 de Enero del 2012. Designación del Comité Evaluador para la Convocatoria CAS para Contratación de Personal para Ejecución de Actividades Administrativas.
- Proveído N° 08-2012-UNFS-V.PAD del 06 de Enero 2012. Referente a Informe N° 001-2012/UNFS-OFICONT-CG. Del 05 de Enero del 2012. Sobre Designación de encargado de la Administración del Fondo para Pagos en Efectivo 2012.

Los documentos indicados con la autorización correspondiente se agregaron a la Agenda por tratar.

**SECCION: APROBACION DE ACTAS**

Habiéndose distribuido con la debida anticipación las actas de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad de fecha: 15 de Noviembre de 2011 y del 15 de Diciembre 2011 para su debida revisión y análisis por los Señores Miembros de la Comisión, el Sr. Presidente sometió a la aprobación de las actas respectivas y no habiendo ninguna observación se procedió por unanimidad a la APROBACION de dichas actas.

**SECCION: INFORMES**

El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo de la UNFS, informó que se están ejecutando los servicios autorizados a realizarse con el presupuesto 2011, indicando que se alcanzará un informe técnico de dichas acciones. Así mismo manifestó que los perfiles de proyectos están en la etapa de evaluación y será necesario el viaje a la ciudad de Lima de los Economistas . Carito Yesán y de Carlos Córdova, con el fin de acelerar y coordinar el presupuesto de éstos.

La Dra. Gloria Castillo Rosales, Vice Presidenta Académica de la UNFS, informó sobre las nuevas Tasas de CONAFU actualizadas a la Unidad Impositiva Tributario de 3,650 para el 2012, lo cual va a permitir actualizar y llegar a efectuar un nuevo presupuesto. Pasó a **ORDEN DEL DIA**. Informó también sobre comunicación que ha tenido con el Sr. Arce respecto a Oficio que no llega al CONAFU.

El Dr. Manuel Purizaca Benítez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNFS, informó que si existe el documento y que en Educación si tienen conocimiento, indica que no se ha pedido copia. Ha hecho comunicación telefónica al respecto.

## SECCION: PEDIDOS

Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo de la UNFS, indicó que hay un documento respecto a designación de encargado de la administración de Fondo para Pagos en efectivo 2012. Pide que pase a **ORDEN DEL DIA.**

La Dra. Gloria Castillo Rosales, Vice Presidenta Académica de la UNFS, hizo el pedido sobre la Solicitud de los Coordinadores Académicos y la necesidad de contar con una persona de Apoyo Académico. Pasó a

## ORDEN DEL DIA.

## SECCION: DESPACHO

A continuación el Sr. Secretario dio lectura a todos los documentos autorizados de la Agenda los cuales fueron aprobados para que pasen a Orden del día y son los siguientes:

1. Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones-ROF- de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.
2. Aprobación del Plan Operativo Institucional 2012-POI- de la Universidad Nacional de Piura-Sullana. Oficio N°006-2012-UNFS-V.PAD del 05 de Enero de 2012.
3. Oficio N°001-2012-UNFS-V.PAD del 03 de Enero del 2012. Aprobación del Reglamento Interno de Control de Asistencia Puntualidad y Permanencia de los trabajadores de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.
4. Oficio N° 01-2012/UNFS-V.ACD del 03 de Enero del 2012. Donación de Caja Didáctica por parte de la Dra. Elsa Fung Sánchez, Directora de CEPESER.
5. Oficio N°03-2012/UNFS-V.ACD del 05 de Enero de 2012. Donación de Libros-LIBUN.
6. Oficio N°004-2012-UNFS-V.PAD del 04 de Enero de 2012. Adicionar requerimiento de personal. Jefe de Recursos Humanos.
7. Oficio N°005-2012-UNFS-V.PAD del 05 de Enero de 2012. Aprobación del Manual del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA-2011.
8. Oficio N°007-2012/UNFS-V.PAD del 05 de Enero del 2012. Designación del Comité Evaluador para la Convocatoria CAS para Contratación de Personal para Ejecución de Actividades Administrativas.
9. Proveído N° 08-2012-UNFS-V.PAD del 06 de Enero 2012. Referente a Informe N° 001-2012/UNFS-OFICONT-CG, del 05 de Enero del 2012. Sobre Designación de encargado de la Administración del Fondo para Pagos en Efectivo 2012.
10. Informe sobre las Tasas de CONAFU que paso a ORDEN DEL DIA. Dra. Gloria Castillo Rosales.
11. Pedido sobre la designación de encargado de la administración de Fondo para Pagos en efectivo 2012, que paso a ORDEN DEL DIA. Dr. Benjamín Bayona Ruiz.
12. Pedido sobre la Solicitud de los Coordinadores Académicos y la necesidad de contar con una persona de Apoyo Académico, que paso a ORDEN DEL DIA. Dra. Gloria Castillo Rosales.

1. **Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones-ROF- de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.**

El Sr. Secretario dio a conocer el documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo.

## ACUERDO:

Aprobar en vías de regularización el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES –ROF- de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, el cual consta de V Títulos, VI Capítulos, Ciento Cuarenta y dos (142) Artículos, Dos (02) Disposiciones Complementarias y Un (01) Organigrama General ”

2. **Aprobación del Plan Operativo Institucional 2012-POI- de la Universidad Nacional de Piura-Sullana.** Oficio N°006-2012-UNFS-V.PAD del 05 de Enero de 2012.

El Sr. Secretario dio a conocer el documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo.

## ACUERDO:

“Aprobar el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI - 2012 de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, el cual consta de catorce (14) paginas.”

**3. Oficio N°001-2012-UNFS-V.PAD del 03 de Enero del 21012. Aprobación del Reglamento Interno de Control de Asistencia Puntualidad y Permanencia de los trabajadores de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana.**

El Sr. Secretario dio a conocer el documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

"Aprobar el Reglamento Interno de Control de Asistencia, Puntualidad y Permanencia de los trabajadores de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, el cual consta de VI Títulos, II Capítulos y de Cuarenta (40) Artículos".

**4. Oficio N° 01-2012/UNFS-V.ACD del 03 de Enero del 2012. Donación de Caja Didáctica por parte de la Dra. Elsa Fung Sánchez, Directora de CEPESER.**

**5. Oficio N°03-2012/UNFS-V.ACD del 05 de Enero de 2012. Donación de Libros-LIBUN.**

El Sr. Secretario dio lectura a los documentos en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

"Derivar los Oficios: N° 01-2012/UNFS-V.ACD de fecha 03 de Enero del 2012 y N°03-2012/UNFS-V.ACD del 05 de Enero de 2012, referidos a donación de Una (01) Caja Didáctica por la Dra. Elsa Fung Sánchez y de (15) Quince libros por la Fundación del Libro Universitario-LIBUN- respectivamente; a las Oficinas de Asesoría Jurídica y de Abastecimientos de la Universidad, para su análisis y opinión".

**6. Oficio N°004-2012-UNFS-V.PAD del 04 de Enero de 2012. Adicionar requerimiento de personal. Jefe de Recursos Humanos.**

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención haciendo la indicación que lo solicitado ya se ha considerado en acuerdo de documento referido a la contratación de personal para el año 2012. Se tomó conocimiento.

**7. Oficio N°005-2012-UNFS-V.PAD del 05 de Enero de 2012. Aprobación del Manual del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA-2011.**

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

"Enviar un ejemplar del Manual del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA-2011, a los Señores Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana; para su revisión, análisis, opinión y ser tratado en próxima sesión de Comisión Organizadora"

**8. Oficio N°007-2012/UNFS-V.PAD del 05 de Enero del 2012. Designación del Comité Evaluador para la Convocatoria CAS para Contratación de Personal para Ejecución de Actividades Administrativas.**

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

"Aprobar la designación del Comité Evaluador para la Convocatoria N°001-2012 en la Modalidad de Contratación Administrativa de Servicios-CAS- de personal para ejecución de actividades administrativas en la Universidad Nacional de Frontera-Sullana y el cual estará conformado de la siguiente manera:

Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites	PRESIDENTE
Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales	MIEMBRO
Dr. Benjamín Bayona Ruiz	MIEMBRO
Abog. Rogelio Antonio Rafael Flores Flores	MIEMBRO
Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay	MIEMBRO

**9. Proveído N° 08-2012-UNFS-V.PAD del 06 de Enero 2012. Referente a Informe N° 001-2012/UNFS-OFICONT-CG, del 05 de Enero del 2012. Sobre Designación de encargado de la Administración del Fondo para Pagos en Efectivo 2012.**

El Sr. Secretario dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los Señores Miembros de la Comisión Organizadora se tomó los siguientes acuerdos.

**ACUERDOS:**

1. "Aprobar la designación de la Srta. Karen Jianina Moran Acaro como responsable de la administración y reposición oportuna del fondo para pagos en efectivo durante el ejercicio fiscal 2012".
2. "Autorizar al Sr. Vicepresidente Administrativo de la Universidad Nacional de Frontera, Dr. Benjamin Bayona Ruiz, efectúe las coordinaciones correspondiente a la adquisición de una caja fuerte que permita minimizar los riesgos q que puedan estar expuestos los recurso y valores financieros".
3. "Autorizar al Contador General de la Universidad Nacional de Frontera, CPCC. Luis Miguel Floreano Benites ejecute lo dispuesto en la Norma General de Tesorería N°08 "Arqueos sorpresivos" como una forma de asegurar que el control interno sea consistente".

10. Informe sobre las Tasas de CONAFU actualizadas a la Unidad Impositiva Tributario de 3,650 para el 2012, que paso a ORDEN DEL DIA. Dra. Gloria Castillo Rosales.

Al respecto la Dra. Gloria Castillo Rosales dio a conocer las modificaciones que se había observado en el documento de las tasas de CONAFU actualizadas a la Unidad Impositiva Tributaria de 3650 nuevos soles.

El Dr. Benjamin Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo de la UNFS, manifestó que es una gestión que se tiene que hacer en la ciudad de Lima y que CONAFU tiene que dar el documento.

La Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, indicó que si se va a Lima tendrá que hablar con la Sra. Tapia para preguntarle sobre el caso y se haga efectivo.

Oídas las opiniones de los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

"Aprobar el viaje a la ciudad de Lima de la Vice presidenta Académica de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana- Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, con el fin de efectuar pagos de tasas de CONAFU"

11. Pedido sobre la Solicitud de los Coordinadores Académicos y la necesidad de contar con una persona de Apoyo Académico, que paso a ORDEN DEL DIA. Dra. Gloria Castillo Rosales.

Al respecto de este pedido, el Dr. Benjamin Bayona Ruiz indicó que éstos deben ser Planificadores Académicos y no Coordinadores y éstos deben ser evaluados.

La Dra. Gloria Castillo Rosales, indicó que en el PDI se menciona incluso a las personas.

El Dr. Benjamin Bayona Ruiz, manifestó que puede quedar lo de Coordinador Académico y puede ser contratado por Locación de servicios. Se puede invitar 3 o 4 personas y sacar la convocatoria. Se deben sacar los términos de referencia para la convocatoria.

Oídas las opiniones de los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNFS, se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO**

"Aprobar la contratación de tres (03) Coordinadores Académicos bajo la modalidad de Locación de Servicios por el periodo de tres (03) meses y con una remuneración mensual cada uno de Seis mil setecientos siete nuevos soles (S/.6707.00)"

Con respecto al Asistente Académico, este caso fue diferido.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 11:10 am. del mismo día.

  
Dr. Miguel S. Parivaca Benites  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

  
Dra. Gloria I. Castillo Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA  
10-11-11  
Dr. Benjamin Bayona Ruiz  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

  
Sr. Carlos Tullame Cajanuy  
SECRETARIO GENERAL